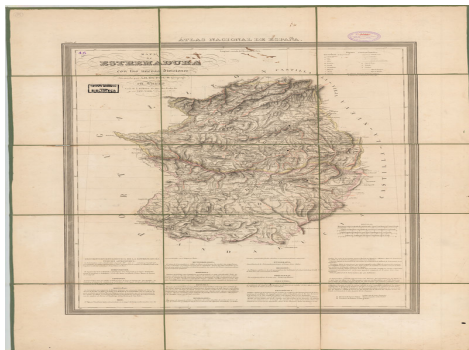




Mapa de Extremadura: con las nuevas divisiones



Ámbito geográfico: Extremadura

Materia: Mapas generales

Fecha: 1849

Autor(es): formado por A. H. Dufour, Geógrafo.

Lugar de publicación: Francia

Escala: Escala [ca. 1:570.000]. 5 Myriámetros 10 por un grado decimal de 11937 Varas Castellanas o 11 m/1000 al Grado [=8,9 cm]. 8 Leguas Geográficas de España de 7572 Varas Castellanas ó 17 1/2 al Grado [=9 cm]. 12 Leguas Legales de España de 5000 Varas Castellanas ó 26 1/2 al Grado [=8,9 cm]. 8 Leguas de Aragón de 7361 Varas Castellanas [=8,7 cm]

Lengua: Español

Otras lenguas: No hay más lenguas

Coordenadas: (W 7°38'24" - W 4°27'04" / N 40°31'00" - N 37°49'35")

Descripción física: 1 mapa: color a mano, montado sobre tela: 81,5 x 54 cm en una hoja de 96 x 71 cm

Notas

Signatura: 30-F-6

<http://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/001678.html>

Comprende las provincias de Cáceres y Badajoz. Pertenece a la obra de Auguste Henri Dufour (1798-1865), que entre los años 1834 y 1843 realizó el "Atlas Nacional de España con las nuevas divisiones en provincias", cuya primera edición data de 1838 incluyendo la división provincial vigente desde 1833. Existen dos ediciones, una publicada en París y otra en Nueva York. El mapa corresponde a la plancha nº 9. Marco con rotulación de grados y subdivisiones de 5', dibujados los meridianos y paralelos en forma de cuadrícula. Meridiano origen de París. En el ángulo superior izquierdo aparece el título, autor, editor, lugar y fecha de edición. En el ángulo superior derecho figuran los signos convencionales. En la parte inferior del mapa se relatan una serie de explicaciones sobre Extremadura, en cuanto a su geografía, industria, climatología, etc. Al lado se señalan las escalas gráficas en miriámetros leguas geográficas de España, leguas legales de España y leguas de Aragón. Fuera del marco graduado, en la parte superior figura el título de la obra en donde está incluido el mapa. Relieve representado por normales. Planimetría con ciudades representadas por cascos de población y por pequeños círculos, edificios aislados, red de comunicaciones, distancia entre poblaciones y división político-administrativa. La hidrografía representa la red principal del territorio con denominación de los ríos más importantes. Abundante toponimia. Rotulación en letra romanilla, itálica y capitular para el título. Datado durante el reinado de Isabel II (1833-1868). Ejemplar con manchas y anotaciones a lápiz